



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO CELEBRADA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día diecisiete de mayo de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), sita en el cuarto piso de la calle de Hamburgo número 182-A, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, los Consejeras y Consejeros integrantes del Consejo Ciudadano del SPR, a efecto de celebrar su Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil dieciséis, la cual fue presidida por la Ciudadana Consejera Lic. María Elvira Del Coral Castillo Zepeda, (en adelante, la Presidenta), y que se desarrolló conforme a lo siguiente: -----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**-----

Siendo las once horas con quince minutos, la Presidenta dio la bienvenida a los asistentes, y preguntó al Secretario Técnico; Lic. Jorge Jiménez Santana, titular de la División de Asuntos Jurídicos (en adelante el Secretario Técnico), si se contaba con el quórum suficiente, a lo que el Secretario Técnico manifestó que se verificó la lista de asistencia y se corroboró la existencia de quórum suficiente para poder llevar a cabo la presente sesión con la asistencia de los siguientes, miembros del Consejo Ciudadano: -----

**C. MARÍA ELVIRA DEL CORAL CASTILLO ZEPEDA.**-----

**C. LIDIA CAMACHO CAMACHO.**-----

**C. MARÍA DE LURDES BARBOSA CARDENAS.**-----

**C. ENRIQUE LAZCANO VÁZQUEZ.**-----

**C. JAVIER ESTEINOU MADRID.**-----

Con base en la lista de asistencia suscrita y en la verificación del quórum establecido dictaminado por el Secretario Técnico, se declaró formalmente abierta la sesión y, por tanto, válidos los acuerdos que se adoptaren en ésta. -----

**2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

Posteriormente, se sometió a la consideración de los miembros del Consejo Ciudadano el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.



- 3) Informe de los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), sobre la Primera Sesión Ordinaria 2016, de la Junta de Gobierno del SPR, ante el Consejo Ciudadano.
- 4) Revisión de la respuesta que entregó el Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), sobre el documento "OBSERVACIONES DEL CONSEJO CIUDADANO AL DOCUMENTO DE RESPUESTA DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PUBLICO DE RADIODIFUSION DEL ESTADO MEXICANO", de fecha 23 de septiembre de 2015, emitido por el Consejo Ciudadano.
- 5) Presentación de Acuerdos
- 6) Asuntos Generales.

Aprobado por unanimidad se adoptó el siguiente:

**ACUERDO: SO-1-III-16.**

*Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2016, del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.*-----

**3. INFORME DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO (SPR), SOBRE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SPR, ANTE EL CONSEJO CIUDADANO.**-----

Acto seguido en uso de la voz la Presidenta señaló, que para dar cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, que es sobre el Informe de los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano sobre la Primera Sesión Ordinaria 2016, de la Junta de Gobierno del SPR ante el Consejo Ciudadano, tiene la palabra el doctor Javier Esteinou Madrid. Acto seguido en uso de la voz el Consejero Javier Esteinou Madrid, manifiesta que en esta Primera Sesión de la Junta de Gobierno, los aspectos más relevantes fueron: la Presentación del Informe de Autoevaluación correspondiente de enero-diciembre, la Opinión del Comisario sobre la Autoevaluación, la Presentación de Actividades correspondientes al periodo octubre-diciembre por parte de la Dirección, la Presentación de nuestro Informe Anual del Consejo Ciudadano, Asuntos de Control Interno, Presentación del Programa de Trabajo para el periodo 2016, Solicitudes Específicas del Órgano de Gobierno sobre cuestiones administrativas, que fueron nueve, y finalmente Asuntos Generales; así mismo, por lo que se refiere a nuestro Informe de Actividades 2014-2015, fue presentado y fue aprobado por todos los miembros de la Junta de Gobierno, y también presentamos los Criterios para asegurar la independencia y una política editorial parcial y objetiva del SPR, que igualmente fue aprobado por unanimidad, y que no únicamente se reconoció, sino además se consideró que era muy conveniente, por el valor del documento, que se

*leons*

difundiera ampliamente para que otros medios, sobre todo de comunicación pública, para que también los pudieran adoptar y finalmente, cuando se presentó el Programa Anual de Trabajo solicité que como parte del mismo, se incluyera que los Criterios para asegurar la independencia, fueran tomados en cuenta para que se dieran a conocer y se difundieran por los distintos departamentos del SPR, e igualmente estuvieron de acuerdo y se incluyó en el Informe de Trabajo 2016. Acto seguido en uso de la voz la Consejera María de Lourdes Barbosa Cárdenas, señala que con esa aprobación de los Criterios, se convierte ya en política interna. Acto seguido en uso de la voz el Consejero Javier Esteinou Madrid, indica que si y no nada más en política interna, sino el asunto es cómo permearlo a los demás departamentos, porque si no quedaría como un documento importante publicado, pero que no atraviesa la actividad cotidiana, y la idea es que esos Criterios, los conozcan las áreas de Producción, Programación, incluso Administración, para que los tome en cuenta y se vaya orientando más hacia una visión de servicio público. Acto seguido en uso de la voz la Consejera María de Lourdes Barbosa Cárdenas, pregunta que si se habló de algún posible plan o de alguna estrategia para trabajar los Criterios? Acto seguido en uso de la voz el Consejero Javier Esteinou Madrid, contesta que se comentó que se incluyera en el Programa de Trabajo, y a la mejor existe alguna observación cuando se plantea el Programa de Trabajo o, si no, nosotros tendríamos que hacer esa propuesta. Acto seguido en uso de la voz la Consejera Lidia Camacho Camacho, propone que estaría bien que el Presidente del SPR, pudiera socializar los Criterios, con la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales, para darlo a conocer de manera más amplia, además de difundirlo por supuesto internamente. Derivado de lo anterior, por unanimidad se adoptó el siguiente:

**ACUERDO: SO-2-III-16.**

*Se da por cumplimentado la rendición del Informe del Consejero Ciudadano, Dr. Javier Esteinou Madrid sobre la Primera Sesión Ordinaria 2016, de la Junta de Gobierno del SPR, ante el Consejo Ciudadano.*

**4. REVISIÓN DE LA RESPUESTA QUE ENTREGÓ EL PRESIDENTE DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO (SPR), SOBRE EL DOCUMENTO "OBSERVACIONES DEL CONSEJO CIUDADANO AL DOCUMENTO DE RESPUESTA DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO", DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EMITIDO POR EL CONSEJO CIUDADANO.**

Acto seguido en uso de la voz la Presidenta, señaló que para dar cumplimiento al cuarto punto del Orden del Día, tenemos la revisión de la respuesta que entregó el Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano sobre el documento "Observaciones del Consejo Ciudadano" al documento de respuesta de la Presidencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano", de fecha 23 de septiembre de 2015, emitido por el Consejo Ciudadano. Acto seguido en uso de la voz el Secretario Técnico, indica a los Consejeros presentes, que si tienen algún comentario que hacer sobre las observaciones que en respuesta contestó el Presidente del SPR, respecto del documento del Consejo Ciudadano, y en el que se señala, por qué si se pueden hacer algunas cosas y se explica también la forma en que se están haciendo actualmente otras; si no se tuviera algún comentario, sería dejar la respuesta como definitiva. Acto seguido en uso de la voz la Consejera Lidia Camacho Camacho, señala que no recibió ningún documento. Acto seguido en uso de la voz el Secretario Técnico, comenta a los Consejeros, que la respuesta, se las hizo llegar el Coordinador de Asesores, vía correo electrónico. Acto seguido en



Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

## CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

uso de la voz el Consejero Javier Esteinou Madrid, manifiesta que lo enviaron hace dos meses. Acto seguido en uso de la voz la Consejera Lidia Camacho Camacho, sugiere al Consejero Javier Esteinou Madrid, que haga una breve reseña. Acto seguido en uso de la voz el Consejero Javier Esteinou Madrid, manifiesta que en mi opinión, a reserva de que todos puedan revisar la respuesta y se formen su propio juicio, creo que es un documento que sí va respondiendo a las observaciones que planteamos, y se ve un avance en lo que es la construcción del Sistema y refleja una etapa en la cual estamos, sin embargo, hay cuestiones que yo creo que todavía están muy lejanas de lo que nosotros hemos planteado, por ejemplo, en la recomendación dos, nosotros planteábamos que es necesario que la información del Sistema se acerque más a lo que son la realidad o las necesidades del País; entonces, el documento señala que la manera de poder generar la información se nutre de tres aspectos: una parte la producción y coproducciones, por otra parte convenios de colaboración y finalmente contratación de derechos. Entonces, esto ya crea una especie como de determinismo, de qué tipo de información es la que se puede difundir, porque nada más puede cruzar por estos tres tipos de posibilidades de información; además se formó la Mesa de Programación, que me parece muy conveniente, con todo un flujo de organigrama, de cómo la información que les llega por estos tres tipos de niveles: producción, contratación de derechos y coproducciones, la van calificando, entonces se ve ya un avance importante en ese sentido, sin embargo, lo que considero, es que cada día la información sigue estando muy distante de lo que pasa en el resto de la sociedad y se queda todavía muy alejada de las prioridades que marca el Estatuto, por ejemplo, el Estatuto señala en los Principios Rectores, que se tiene que facilitar el debate político de las diversas corrientes ideológicas, políticas y culturales, eso prácticamente no existe, y creo que esto cobra mayor claridad cuando los lemas del Sistema siguen siendo "Más contenidos, más cerca de ti", "Que tú tienes mucho qué ver", y "Canal público que piensa en ti", así mismo reconozco que ha habido modificaciones, por ejemplo, se transformó el logo, el que se tenía a colores, ahora es un logo más estilizado, hay otro tipo de información diferente, si se ve todo un esfuerzo de modificar la pantalla; pero está muy lejana todavía de lo que son los principios rectores. Acto seguido en uso de la voz el Consejero Enrique Lazcano Vázquez, indica que casi coincido en todo con el Doctor Javier Esteinou Madrid, y considera que sí se han hecho cosas, que líricamente falta por hacer mucho, el SPR es una Institución joven, pero el IMER tiene 35 años y todavía hay muchas cosas que hacer; en Radio Educación yo creo que también siempre habrá cosas por hacer, yo creo que todas las instituciones son perfectibles, y lograr lo que nosotros quisiéramos y líricamente como un ente mediático del Estado Mexicano, me parece que no es fácil, se requiere de muchas cosas, recursos económicos, humanos, etcétera; se podría pensar en hacer una campaña publicitaria, aunque son muy caras, pero, se le daría oportunidad a los estudiantes de la universidad, que pudieran hacer algún planteamiento y así eventualmente darle un nuevo rostro en términos de marketing. Acto seguido en uso de la voz la Consejera Lidia Camacho Camacho, manifiesta que independiente que lea a detalle el documento, me parece que el enfoque se sigue dando a "Una voz con todos", cuando el Sistema es algo más que "Una voz con todos", por lo que no hay una definición clara de cómo hay que difundir el Sistema Público, ya que finalmente lo que se termina difundiendo es el Canal y todo lo demás no. Acto seguido en uso de la voz el Consejero Javier Esteinou Madrid, manifiesta que sería conveniente para que se pueda revisar más a fondo, el documento, que los consejeros presentes y los que no lo están terminen de analizarlo, para que sea retomado en la siguiente sesión y en este momento tomamos en cuenta estas observaciones, pero para volverlas a replantear. Derivado de lo anterior, por unanimidad se adoptó el siguiente:



Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

**ACUERDO: SO-3-III-16.**

*Se retomara la revisión de la respuesta que entregó el Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, sobre el documento "OBSERVACIONES DEL CONSEJO CIUDADANO AL DOCUMENTO DE RESPUESTA DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PUBLICO DE RADIODIFUSION DEL ESTADO MEXICANO", de fecha 23 de septiembre de 2015, emitido por el Consejo Ciudadano, en la próxima sesión de dicho Consejo, toda vez que no está suficientemente discutido los cuestionamientos vertidos anteriormente por los Consejeros Ciudadanos María De Lurdes Barbosa Cárdenas y Enrique Lazcano Vázquez, así como sus observaciones, se sumarán a un documento que se enviará al Presidente del SPR, una vez que se termine la discusión de la revisión del documento señalado.*

**5. PRESENTACION DE ACUERDOS.** -----

En pleno uso de la palabra, la Presidenta designada pidió al Secretario Técnico, que diera lectura a los acuerdos emitidos en la anterior Sesión del Consejo Ciudadano, acto seguido el Secretario Técnico enumeró cada uno de los acuerdos emitidos en la Primera Sesión Ordinaria del año en curso, descritos anteriormente; mismos que fueron aprobados por unanimidad por los miembros presente del Consejo Ciudadano, los cuales se tienen en el presente punto como si a la letra se insertasen.-----

**6. ASUNTOS GENERALES.**-----

Acto seguido en uso de la voz, la Presidenta pregunta si existe algún tema de carácter general a tratar. Acto seguido en uso de la voz el Secretario Técnico, expone que tengo un tema referente, derivado de un correo que me envió una abogada que se llama Isamar Witker, tiene una plataforma de noticias que se llama "Elote Jurídico", que tiene casi 3 millones de visitas en su blog por internet y tiene un interés especial en hablar con ustedes. Acto seguido en uso de la voz el Consejero Javier Esteinou Madrid, pregunta, para que quiere hablar con el Consejo Ciudadano. Acto seguido en uso de la voz el Secretario Técnico, manifiesta que tiene una plataforma muy grande como de noticia, es una de las plataformas que nutre a la página SDPnoticias.com., que inclusive es uno de los diarios más leídos en internet, al parecer está Excélsior, El Universal y SDPnoticias.com, según lo que ella comenta en su correo y no dice exactamente por qué quiere hablar con ustedes, pero podría cuestionarla. Acto seguido en uso de la voz la Consejera Lidia Camacho Camacho, indica que se le puede otorgar unos minutos en la próxima reunión, no creo que se vaya a tardar demasiado. Acto seguido en uso de la voz el Secretario Técnico, señala que realmente, cualquier ciudadano podría a la mejor solicitarlo, en especial considero que ella tiene una plataforma muy interesante, que sería importante no recibirla. Acto seguido en uso de la voz la Consejera Lidia Camacho Camacho, señala que considera que es para entrevistar al Consejo Ciudadano y quiere exponer que es lo que hace y de qué manera, cómo ella podría participar como ciudadana independiente, etcétera, en la programación, esa es la impresión que me da. Acto seguido en uso de la voz el Secretario Técnico, indica que quedaría entonces para la próxima Sesión. Acto seguido en uso de la voz la Presidenta, pregunta a los consejeros presentes cuál es la fecha que sugieren. Acto seguido los Consejeros deciden por unanimidad que se lleve a cabo la próxima Sesión Extraordinaria, el miércoles 15 de junio de 2016, a las 11:00 horas.--





Sistema Público de Radiodifusión  
del Estado Mexicano

CONSEJO CIUDADANO  
DEL SISTEMA PÚBLICO  
DE RADIODIFUSIÓN DEL  
ESTADO MEXICANO

Acto seguido en uso de la voz la Presidenta, indica que no habiendo más asuntos que tratar, agradeció la presencia de los asistentes y dio por terminada la sesión a las 12:36 horas, firmando para constancia y efectos legales los que a ella asistieron con el carácter que ostentan, en la Ciudad de México, el día diecisiete de mayo de dos mil dieciséis. -----

FIRMAS

**C. MARÍA ELVIRA DEL CORAL CASTILLO  
ZEPEDA**  
Consejera Ciudadana Presidenta

**C. JAVIER ESTEINOU MADRID**  
Consejero Ciudadano

**C. LIDIA CAMACHO CAMACHO**  
Consejera Ciudadana

**C. ENRIQUE LAZCANO VÁZQUEZ**  
Consejero Ciudadano

**C. MARÍA DE LURDES BARBOSA CÁRDENAS**  
Consejera Ciudadana

**C. JORGE JIMÉNEZ SANTANA**  
Secretario Técnico

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO CELEBRADA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS. -----